



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019 PRESUPUESTO DEL 2020

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2019, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2020, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2019. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2020 en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba	Fecha	30/03/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/6
			
kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==			



En virtud de lo especificado en el Acuerdo 4 de la Resolución del Rector de fecha 13 de marzo de 2020, de medidas extraordinarias complementarias relacionadas con la situación sanitaria provocada por el COVID-19, la Junta de Dirección, vistos los antedichos artículos, reunida el día 25 de marzo de 2020, ha aprobado la liquidación del ejercicio 2019 y el siguiente presupuesto para el año 2020.

I. LIQUIDACIÓN 2019

Se acuerda por unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

ACCIONES REALIZADAS	IMPORTE GASTO
A) APOYO A LA DOCENCIA	88.182,71€
Material didáctico	3.131,59€
Trabajos Fin de Grado	34.291,86€
Laboratorio de prácticas	50.759,26€
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	14.262,65€
Publicaciones y tesis doctorales	564,99€
Congresos y reuniones	3.475,56€
Laboratorio de investigación	10.222,10€
C) APOYO A LA FORMACIÓN	0,00€
Congresos docentes	0,00€
Grupos docentes	0,00€
Cursos de formación	0,00€
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	0,00€
Organización de Eventos	0,00€
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	24.000,15€
TOTAL GASTO	126.445,51€

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento disponía de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2. Se especifican las modificaciones de crédito que se han producido para gastos en el capítulo 6 (material inventariable) y transferencias a otros centros:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

30/03/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==

PÁGINA

2/6



kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==



Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	Gasto / unid.
Portátil (1u)	972,17€
Espectrofotómetro (1u)	5.793,48€
Equipo Pilas Combustible Alumno Básico (1u)	353,77€
Odenadores All-in-One (2u)	686,61€
Práctica Densidad de Líquidos (1u)	906,05€
Electrodos de PH (2u)	335,17€
Librería informática TRNSYS 18 (1u)	1.591,15€
Estufa de secado (1u)	1.566,95€
Portátil (1u)	1.513,87€
Portátil (1u)	706,76€
Agitador magnético PT1000 (1u)	462,83€
Agitador magnético Agimatic (2u)	393,25€
Agitador magnético con calefacción MS-H-PRO+ (1u)	453,75€
Tanque Criogénico (1u)	1.028,50€
Desecador (1u)	301,29€
Software Espectrofotómetro (1u)	1.730,91€
Fotómetro de llama (1u)	4.303,81€
Compresor de aire (1u)	949,85€
Práctica de Radiación Térmica (1u)	2.201,23€
Práctica Efecto Hall (1u)	1.611,72€
Cámara de video (1u)	761,09€
Baño de agua con sistema de agitación (1u)	2.412,74€

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

30/03/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==

PÁGINA

3/6



kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==



Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	Gasto / unid
Calderin 50lts + válvula seguridad (Mejora Generador Hidrógeno) (1u)	199,65€
Agitadores magnéticos MS-H280-PRO (3u)	277,70€
Sensor de rotación (1u)	266,67€
Congelador (1u)	279,00€
Monitor (1u)	298,45€
Sample Loop (Mejora FPLC) (1u)	250,95€
Proyector portátil (1u))	224,00€
Transferencias	
Transf. al CG 111036 – Adquisición ordenadores PDI – convocatoria 2018	2.323,20€
Transf. al CG 170003 – Cargo indebido Justificante de Gasto 2018	167,83€
Transf. al CG 500098 – Compensación de gasto de reactivo químico	86,15€
Transf. al CG 111036 – Adquisición ordenadores PDI – convocatoria 2019	2.326,90€
Transf. al CG 111036 – Adquisición ordenadores PDI – convocatoria 2019	206,77€

I. REPARTO PRESUPUESTOS 2020

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2020 ascienden a 55.140,62 euros.
- B) Asimismo, se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados o, en su caso, otros remanentes incorporados, en la cuantía de 5.683,01 euros.

Por tanto, el presupuesto del Departamento disponible para 2020 asciende a la cantidad de 60.823,63 euros.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba	Fecha	30/03/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/6
			
kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==			



II.2. Gastos.

C) Se acuerda distribuir las partidas presupuestarias del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	32.715,70 €
Material didáctico	1.964,47 €
Trabajos Fin de Grado	13.227,08 €
Laboratorio de prácticas	17.524,15 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	16.456,50 €
Publicaciones y tesis doctorales	2.600,00 €
Congresos y reuniones	2.266,20 €
Laboratorio de investigación	11.590,30 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	165,70 €
Organización de Eventos	165,70 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	11.485,73 €
TOTAL GASTO	60.823,63 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos en el capítulo 2. Se especifican, a continuación, las modificaciones de crédito previstas para gastos en el capítulo 6 (material inventariable) y transferencias a otros centros:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

30/03/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==

PÁGINA

5/6



kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==



	Gasto /unidad
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	
Balanzas Analíticas (2u)	1.149,50€
Phmetros (10u)	726,00€
Estufa Desecación (1u)	2.050,95€
Baños de arena (2u)	1.179,752€
Baños de agua (2u)	1.074,48€
Rotavapores (4u)	3.091,55€
Conductímetros (4u)	726,00€
C.P. U. (1u)	816,75€
Cubetas cuarzo (2u)	800,00€
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	
Agitadores magnéticos (11u)	277,70€
Mantas calefactoras (11u)	208,12€
Electrodos Ph (1u)	250,00€
Transferencias	
	-

El Secretario del Departamento,

El Director del Departamento,

D. Francisco Luzón Martínez

D. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

30/03/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==

PÁGINA

6/6



kUOIxUzIq41bV6W4GhhBQw==